SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS - SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #:	HO-T1377-P001
Método de selección:	Selección Competitiva Completa
País:	Honduras
Sector:	WSA
Financiación #:	HO-T1377
Descripción de los Servicios:	Elaboración de Planes Maestros de Seguridad Hídrica en cuencas priorizadas del Corredor Seco, Honduras

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en la presente Solicitud de Expresiones de Interés, las cuales deberán ser remitidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco https://beo-procurement.iadb.org/es/home, antes de *7 de noviembre de 2022,* 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen la elaboración de planes maestros de seguridad hídrica, para incrementar la disponibilidad de agua en cuencas prioritarias del Corredor Seco en Honduras, y los polos de crecimiento cercanos; igualmente, la firma consultora desarrollará actividades específicas de capacitación y transferencia de conocimientos para fortalecer las capacidades de MiAmbiente+ y otras instituciones responsables del manejo y gestión de las cuencas de estudio, así como de organizaciones no gubernamentales involucradas. Con este propósito la firma consultora abordará los siguientes aspectos: (i) Identificación, priorización y dimensionamiento de medidas de gestión y control (planificación obras de infraestructura y medidas de gestión del recurso); (ii) Formulación de Planes de Seguridad Hídrica en dos (2) cuencas priorizadas en la zona del Corredor Seco, Honduras; (iii) Análisis de diagnóstico de capacidades funcionales y fortalecimiento institucional.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en la ***Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4***. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la mencionada política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita a las firmas consultoras elegibles – con experiencia comprobada, especialmente en Latinoamérica, en estudios relacionados con la Gestión de Recursos Hídricos y la elaboración de Planes de Gestión de Cuencas y/o Planes de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y/o Planes de Seguridad Hídrica de similares características a los de la presente Consultoría - a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba, cuyo alcance se precisa en el resumen del borrador de Términos de Referencia que acompaña a esta invitación

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios requeridos (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de

sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington, DC), mediante el envío de un correo electrónico a: ***José Francisco Manjarrés Iglesias, jmanjarres@iadb.org, y Mauro Nalesso, mauron@iadb.org.***

Banco Interamericano de Desarrollo
División: *WSA/CPHO*
Atención: *José Francisco Manjarrés Iglesias, Jefe del Equipo del Proyecto*
Lomas del Guijarro Sur, Calle Principal
Tel: *+(504) 2290 3500*
Email: *jmanjarres@iadb.org*
Sitio Web: www.iadb.org

TÉRMINOS DE REFERENCIA (Borrador / Resumen)

Elaboración de Planes Maestros de Seguridad Hídrica en cuencas priorizadas del Corredor Seco, Honduras

I Antecedentes y justificación

La seguridad hídrica constituye la principal prioridad sectorial del trabajo del Programa Piloto para la Resiliencia Climática (PPCR) en Honduras, ya que tiene un impacto transversal en todos los sectores del desarrollo. La inseguridad hídrica pone en peligro las necesidades de agua para el consumo humano, la seguridad alimentaria (la prioridad número dos del Programa Estratégico para la Resiliencia Climática de Honduras (o Honduras-SPCR)), usos productivos, servicios ecosistémicos, entre otros, amenazando los logros del país en la reducción de la pobreza y agravando los riesgos para las comunidades más vulnerables, generando consecuencias políticas, sociales, económicas y ambientales en cascada.

Se espera que el cambio climático intensifique la sequía y reduzca drásticamente las precipitaciones, lo que afectará gravemente la disponibilidad de recursos hídricos en todo el país, especialmente en la región conocida como Corredor Seco y los polos de crecimiento cercanos. El Honduras-SPCR reconoce que las acciones para fortalecer la Gestión de los Recursos Hídricos (GRH) y aumentar el acceso y la calidad de los servicios hídricos son las dos principales prioridades de la cartera de inversiones. Actualmente, para esta región, numerosas intervenciones relacionadas con la GRH y la resiliencia climática están siendo lideradas por los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), socios de desarrollo, así como el sector público y privado, con amplias oportunidades para su coordinación, siendo necesario asegurar sinergias y complementariedades entre iniciativas, evitando duplicación de esfuerzos y propiciando un uso más eficaz de los limitados recursos financieros disponibles.

La preparación de un plan maestro para inversiones estratégicas para la seguridad hídrica en el Corredor Seco y los polos de crecimiento cercanos con el objetivo de aumentar la disponibilidad de agua tendrá como base inicial el análisis hidrológico y climático de HydroBID de cuencas hidrográficas estratégicas y los esfuerzos paralelos públicos, de los BMD y otros socios de desarrollo y del sector privado (tanto en curso como en preparación). El plan maestro propuesto ayudará a registrar oportunidades de inversión (así como fuentes de financiamiento climático, instrumentos financieros, entre otros) para fortalecer y complementar las iniciativas de planificación de recursos hídricos lideradas por MiAmbiente+, como el Plan Nacional de Recursos Hídricos y el Sistema Nacional de Recursos Hídricos.

II Objetivo de la Consultoría

El objetivo de esta consultoría es apoyar al País, a nivel estratégico, la elaboración de planes maestros de seguridad hídrica, con énfasis en abastecimiento de agua potable y sector agrícola, que orienten el proceso de toma de decisiones para dirigir los fondos hacia inversiones clave destinadas a incrementar la disponibilidad de agua en dos cuencas prioritarias del Corredor Seco y los polos de crecimiento cercanos.

III Alcance de las Actividades

La firma consultora deberá desarrollar los siguientes aspectos: (i) Identificación, priorización y dimensionamiento de medidas de gestión y control (planificación obras de infraestructura y medidas de gestión del recurso); (ii) Formulación de Planes Maestros para la gestión integrada de dos (2) cuencas de estudio[1] en la zona del Corredor Seco, Honduras; (iii) Análisis de diagnóstico de capacidades funcionales y fortalecimiento institucional.

Para el desarrollo del trabajo de consultoría, la firma consultora deberá presentar, en forma explícita y detallada para cada uno de los aspectos requeridos, la metodología – enfoque técnico y conceptual - a seguir y el plan de trabajo que se llevará a cabo, además de un cronograma que posibilite el cumplimiento de los objetivos y alcances de la consultoría.

El desarrollo de los trabajos previstos en los componentes del estudio incluir la participación de los actores de las cuencas que se encuentran afectados por las problemáticas identificadas y que se verán beneficiados por las soluciones y medidas que surjan del estudio.

IV PERFIL DE LA FIRMA CONSULTORA / EQUIPO CONSULTOR

La Firma Consultora (o consorcio de firmas consultoras nacionales e internacionales) deberá estar especializada en Gestión de Recursos Hídricos y haber desarrollado al menos dos (2) Planes de Gestión de Cuencas y/o Planes de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y/o Planes de Seguridad Hídrica de similares características a los de la presente Consultoría; se valorará positivamente su experiencia en Latinoamérica.

Además, deberá disponer de un equipo de personal calificado, competente y con la experiencia debida para realizar los trabajos detallados en estos Términos de Referencia. El equipo deberá abarcar –sin ser limitativo- las siguientes especialidades: (Planificación de Recursos Hídricos, Hidrología, Modelación Hidrológica / Hidrodinámica, Variabilidad y Cambio Climático, Impacto Ambiental, Obras Hidráulicas, Evaluación Socioeconómica de proyectos.

[1] A ser definidas en conjunto con MiAmbiente+